



PADRÓN MUNICIPAL DE INSPECTORES, SUPERVISORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS

Numero	Nombre completo del servidor público	Puesto	Número de Empleado	Domicilio Laboral	Teléfono Laboral	Fotografía	Correo Electrónico Institucional	Dependencia	Dirección o Área Administrativa de Adscripción	Nombre y cargo del Supervisor Jerárquico	Horario de Atención y Servicio para realizar Inspecciones, Verificaciones y/o Visitas Domiciliarias	Materia o Giro para Realizar Inspecciones, Supervisiones o Visitas Domiciliarias	Fundamento Jurídico que Faculta las Inspecciones, Supervisiones y/o Verificaciones al Servidor Público
1	Antonio Lara Vega	Inspector	975	Reforma Ole. 158 Col. Centro Huimilpan Querétaro, México C.P. 76950	448 278 50 47 ext. 2032		www.huimilpan.gob.mx	Dirección de Finanzas	Comercio	David Pérez Arregun coordinador de comercio	9:00 a 16:00	Comercio en la vía pública, Establecimientos Mercantiles y de Servicios, Almacenaje, Venta, Porteo y Consumo de Bebidas Alcohólicas, Espectáculos Públicos, Mercados.	Artículo 1.2,3,10,11,18,19,22 y 26 del Reglamento de Inspección y Verificación para el Municipio de Huimilpan, Qro. Artículo 2.12 fracción I,II,III,V,42,44 del Reglamento Municipal para el Almacenaje, Venta, Porteo y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Huimilpan, Qro. Artículo 21 fracción I,II,III,V,VI,VII; 48 del Reglamento del Servicio Público de Mercados y el Comercio en la Vía Pública para el Municipio de Huimilpan, Qro. Artículo 87 primer párrafo, 87 BIS,88 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro.
2	Christian Miguel Leonardo Arallano	Supervisor	976	Reforma Ole. 158 Col. Centro Huimilpan Querétaro, México C.P. 76951	448 278 50 47 ext. 2032		comercio@huimilpan.gob.mx	Dirección de Finanzas	Comercio	David Pérez Arregun coordinador de comercio	9:00 a 16:00	Comercio en la vía pública, Establecimientos Mercantiles y de Servicios, Almacenaje, Venta, Porteo y Consumo de Bebidas Alcohólicas, Espectáculos Públicos, Mercados.	Artículo 1.2,3,10,11,18,19,22 y 26 del Reglamento de Inspección y Verificación para el Municipio de Huimilpan, Qro. Artículo 2.12 fracción I,II,III,V,42,44 del Reglamento Municipal para el Almacenaje, Venta, Porteo y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Huimilpan, Qro. Artículo 21 fracción I,II,III,V,VI,VII; 48 del Reglamento del Servicio Público de Mercados y el Comercio en la Vía Pública para el Municipio de Huimilpan, Qro. Artículo 87 primer párrafo, 87 BIS,88 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro.
3	Evidio Terrazas Botello	Inspector	977	Reforma Ole. 158 Col. Centro Huimilpan Querétaro, México C.P. 76952	448 278 50 47 ext. 2032		comercio@huimilpan.gob.mx	Dirección de Finanzas	Comercio	David Pérez Arregun coordinador de comercio	9:00 a 16:00	Comercio en la vía pública, Establecimientos Mercantiles y de Servicios, Almacenaje, Venta, Porteo y Consumo de Bebidas Alcohólicas, Espectáculos Públicos, Mercados.	Artículo 1.2,3,10,11,18,19,22 y 26 del Reglamento de Inspección y Verificación para el Municipio de Huimilpan, Qro. Artículo 2.12 fracción I,II,III,V,42,44 del Reglamento Municipal para el Almacenaje, Venta, Porteo y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Huimilpan, Qro. Artículo 21 fracción I,II,III,V,VI,VII; 48 del Reglamento del Servicio Público de Mercados y el Comercio en la Vía Pública para el Municipio de Huimilpan, Qro. Artículo 87 primer párrafo, 87 BIS,88 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro.
4	Cesar Gómez Morales	Supervisor	835	Carretera Estatal 412 km. 0+130 La Trasquila Huimilpan, Qro.	448 278 50 47 ext. 3202		cesar.gomez@huimilpan.gob.mx	Presidencia Municipal	Dirección de Desarrollo urbano	Arq. Oscar René González Orduña	9:00 a 17:00	Reportes, levantamiento de actas de inspección, suspensiones y clausuras en obras públicas en proceso de construcción. Alineamiento de catastro y las solicitadas por particulares.	Artículo 87 primer párrafo, 87 BIS,88, 89, 90,91,92,93 y 94 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro.
5	Diego Miguel Vazquez Aguilar	Supervisor	933	Carretera Estatal 412 km. 0+130 La Trasquila Huimilpan, Qro.	448 278 50 47 ext. 3202		diego.vazquez@huimilpan.gob.mx	Presidencia Municipal	Dirección de Desarrollo urbano	Arq. Oscar René González Orduña	9:00 a 17:00	Reportes, levantamiento de actas de inspección, suspensiones y clausuras en obras públicas en proceso de construcción. Alineamiento de catastro y las solicitadas por particulares.	Artículo 87 primer párrafo, 87 BIS,88, 89, 90,91,92,93 y 94 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro.
6	José Miguel Ángel Bocanegra	Supervisor	895	Carretera Estatal 412 km. 0+130 La Trasquila Huimilpan, Qro.	448 278 50 47 ext. 3202		miguel.angel@huimilpan.gob.mx	Presidencia Municipal	Dirección de Desarrollo urbano	Arq. Oscar René González Orduña	9:00 a 17:00	Reportes, levantamiento de actas de inspección, suspensiones y clausuras en obras públicas en proceso de construcción. Alineamiento de catastro y las solicitadas por particulares.	Artículo 87 primer párrafo, 87 BIS,88,89, 90,91,92,93 y 94 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro.